



## FECHAS

## VICISITUDES

Hora	Día	Mes	Año
	6	Abril	1937
	13	Abril	937
	14	Abril	937

En libertad por lo que se refiere a la causa N<sup>o</sup> 424, que se le seguía en virtud de orden, que se une del Juzgado militar, quedando retenido a disposición del Excmo Sr. General Jefe de la 5<sup>a</sup> División. Se participa.

El Subdirector

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>

El Director

*Crefa**Antonio Reyón*

13 Abril 937

Asiste a consejo de guerra reingresando el mismo día Se une ordenes a Manuel Contreras Diago

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>

El Director

*Crefa*

El subdirector

*Antonio Reyón*

14 Abril 937

En libertad en virtud de orden del General de la 5<sup>a</sup> División que se une. Se participa.

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>

El Director

*Crefa*

El subdirector

*Antonio Reyón*



Tengo el honor de poner en conocimiento de V.S. que el Ilmo. Sr. Auditor en decreto del día 1 de los corrientes ha acordado la libertad de **JUAN ANCISO MARTINEZ Y BASILISA AZNAR RAMOS**, por lo que respecta a la causa 424 que se les seguía, por no resultar cargos contra los mismos.

Lo que participo a V.S. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Zaragoza 6 de abril de 1937.

EL CAPITAN JUEZ INTERINORTE.

*Manuel Diarte Exposito*

Sr. Jefe de la Prisión Provincial.

PLAZA





5.ª DIVISION ORGANICA

E. M.

Sección 1ª

Negociado Justicia

3

Sirvase poner en libertad a los detenidos a mi disposicion JUAN ANCISO MARTINEZ y BASILISA AZNAR RAMOS.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Zaragoza 9 de abril de 1937

De Orden de S. E

El Jefe de E. M

*M. Gaspar*

Sr. Director de la Prisión Provincial.

PLAZA.



Identificada que sea su persona, y  
previo conocimiento del Sr. Oficial de Centro, el Guardian  
de servicio en rotonda permitira la salida de los reclu-  
sos JUAN ANCISO MARTINEZ Y BASILISA AZNAR RAMOS, para ser  
puestos en libertad.

Zaragoza 14 de Abril de 1937

el Director



*[Handwritten signature]*

IDENTIFICADO POR EL COMISARIO

EL OFICIAL DE CENTRO

*[Large handwritten signature]*

CUMPLIMENTADO

EL GUARDIAN DE ROTONDA

*[Handwritten signature]*

